

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30228 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de información pública de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Albentosa (Teruel), expediente 2018CP0224.*

En el expediente instado por Manuel Pastor Pastor y Pedro Pastor Sacristán sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Corral Nuevo" en el término municipal de Albentosa (Teruel), con un volumen máximo anual de 6.797,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 11,30 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 6,790 ha. sitas en el término municipal de Albentosa, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2018CP0224.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 22 de agosto de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240038090-1